



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003046-03, PE/003142-03, PE/003143-03, PE/003144-03, PE/003147-03, PE/003154-03, PE/003155-03, PE/003158-03, PE/003159-03, PE/003160-03, PE/003163-03, PE/003167-03, PE/003168-03, PE/003173-03, PE/003176-03, PE/003179-03, PE/003180-03, PE/003181-03, PE/003182-03, PE/003187-03, PE/003188-03, PE/003189-03, PE/003190-03, PE/003191-03, PE/003192-03, PE/003198-03 y PE/003203-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 4 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003046	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Servicios de asistencia y representación con proveedores" a la empresa FUNG YUEN (HONG KONG) TRADING LIMITED.
003142	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 1.000 pantallas faciales y 90.000 gafas protectoras" a la empresa HUBO SPORTS PRODUCTS CO, LTD.



003143	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 1.500.000 mascarillas FFP2 y 1.000.000 batas impermeables" a la empresa SHANGHAI HUANBIAO IMP. AND EXP. CO, LTD.
003144	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 1.700.000 mascarillas quirúrgicas; 800.000 mascarillas FFP3; 1.700.000 guantes; 2.000 pantallas faciales; 100.000 gafas protectoras; 210.000 buzos." a la empresa CHINA-BASE NINGBO FOREIGN TRADE CO, LTD.
003147	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 100.000 mascarillas FFP2 y 400.000 mascarillas KN95" a la empresa SHANGHAI HUANBIAO IMP. AND EXP. CO, LTD.
003154	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 400.000 mascarillas quirúrgicas." a la empresa HUBO SPORTS PRODUCTS CO, LTD.
003155	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 400.000 mascarillas quirúrgicas; 150.000 mascarillas N95; 300.000 guantes; 1.000 pantallas faciales; 60.000 gafas protectoras; 4.000 buzos." a la empresa JOINTOWN MEDICAL DEVICES GROUP CO, LTD.
003158	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 500.000 batas impermeables" a la empresa CHINA-BASE NINGBO FOREIGN TRADE CO, LTD.
003159	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 500.000 mascarillas FFP2" a la empresa SHANGHAI HUANBIAO IMP. AND EXP. CO, LTD.
003160	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 500.000 mascarillas FFP3" a la empresa CHINA-BASE NINGBO FOREIGN TRADE CO, LTD.
003163	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 600.000 guantes" a la empresa FUNG YUEN (HONG KONG) TRADING LIMITED.
003167	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de batas no estériles desechables para la G. A. S. de Zamora" a la empresa SUMINISTROS MÉDICOS DEL NORTE S. A. U.
003168	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de batas plastificadas para la G. A. S. de Zamora" a la empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S. L.
003173	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de buzos de protección para la G. A. S. de Zamora" a la empresa EL CORTE INGLÉS S. A.
003176	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de desinfectante de manos para la G. A. S. de Zamora" a la empresa LABORATORIOS HARTMANN S. A.
003179	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de gorros quirúrgicos para la G. A. S. de Zamora" a la empresa IBERHOSPITEX S. A.
003180	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de guantes de vinilo para la G. A. S. de Zamora" a la empresa NACATUR 2 ESPAÑA S. L.
003181	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de guantes y filtros para la G. A. S. de Zamora" a la empresa VAMEDIS S. L.
003182	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de guantes, bolsas y material de protección para la G. A. S. de Zamora" a la empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S. L.
003187	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de mascarillas FFP3 para la G. A. S. de Zamora" a la empresa 3M ESPAÑA S. L.
003188	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de mascarillas FFP3 y guantes de nitrilo para la G. A. S. de Zamora" a la empresa BARNIA IMPORT MEDICA S. A.
003189	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de mascarillas quirúrgicas para la G. A. S. de Zamora" a la empresa SIBUCU 360 S. L.



003190	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 para la G. A. S. de Zamora" a la empresa MOLNLYCKE HEALTH CARE S. L.
003191	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 y FFP3 para la G. A. S. de Zamora" a la empresa TECNOMEDICA ASTUR S. L.
003192	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de material de cobertura y protección para la G. A. S. de Zamora" a la empresa GARRIC MEDICA S. L.
003198	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de solución hidroalcohólica de manos para la G. A. S. de Zamora" a la empresa EFI HIGIENE S. L. U.
003203	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministros de batas impermeables para la G. A. S. de Zamora" a la empresa KABANAYEN S. L.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1003046, P.E./1003142 a P.E./1003144, P.E./1003147, P.E./1003154, P.E./1003155, P.E./1003158 a P.E./1003160, P.E./1003163, P.E./1003167, P.E./1003168, P.E./1003173, P.E./1003176, P.E./1003179 a P.E./1003182, P.E./1003187 a P.E./1003192, P.E./1003198 y P.E./1003203, formuladas por D.^a Alicia Palomo Sebastián, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, D.^a Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a los contratos con diferentes proveedores para hacer frente a la crisis de la COVID-19 mediante el suministro de equipos de protección individual.

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha determinado la adopción por parte de la Junta de Castilla y León de medidas inmediatas y excepcionales en todos los ámbitos y especialmente en el sanitario. En este sentido, la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para garantizar la salud de los castellanos y leoneses y de los profesionales del Servicio Público de Salud de nuestra Comunidad (Sacyl), han realizado las actuaciones oportunas para dotar de los medios materiales necesarios a este Servicio Público de Salud y facilitar la prestación de ciertos servicios indispensables para su adecuado funcionamiento, con la urgencia que ha sido precisa en cada momento, mediante la tramitación de los oportunos expedientes de contratación con carácter de emergencia, cuya relación ha sido publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, respecto de los que, además, se ha remitido la documentación integrante de cada expediente a los procuradores del Grupo Parlamentario Socialista que la han solicitado a través de la presentación de diversas Peticiones de Documentación.

En estas circunstancias de emergencia, ha sido necesario formalizar distintos contratos para adquisición de material de protección necesario para asegurar la protección de los profesionales del Servicio Público de Salud de Castilla y León en la situación de pandemia ocasionada por COVID-19, haciendo frente a circunstancias excepcionales que han dificultado enormemente esta adquisición.

Estas circunstancias tuvieron su origen en la declaración del estado de alarma en cuanto, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que el Gobierno de la Nación declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID-19, y, en particular, en sus artículos 12 y 13, la adquisición de todos los suministros sanitarios quedó atribuida,



para todo el territorio nacional, al Ministerio de Sanidad, como mando único y autoridad competente delegada en todo el territorio nacional, con prohibición expresa a las Comunidades Autónomas de continuar con la adquisición de material.

Como consecuencia de ello, la Gerencia Regional de Salud requirió al Ministerio de Sanidad el suministro con urgencia de material sanitario, en particular, de protección individual para el personal de los centros e instituciones sanitarias del Servicio Público de Salud de Castilla y León así como de pruebas de diagnóstico COVID-19, peticiones que prácticamente no fueron atendidas por el Ministerio, o en todo caso lo fueron en una cantidad muy inferior a la necesaria.

Por todo ello, ante la situación de hecho descrita y la urgente necesidad de garantizar el suministro de material sanitario imprescindible para la lucha contra la COVID-19, unido a la extensión de la pandemia en Castilla y León, justificó la urgente y extraordinaria necesidad de tramitar, por la vía de emergencia, contrataciones de suministros de diferente material sanitario, a partir del día 17 de marzo de 2020, fecha en que se autorizó a contratar a las Comunidades Autónomas.

Sin embargo, en aquel momento se constató un desabastecimiento del mercado mundial en el suministro de equipos de protección individual y de pruebas de diagnóstico del COVID-19 por rotura de estocaje de estos productos a nivel mundial, lo que obligó a las distintas instituciones públicas y privadas a realizar compras de este tipo de material sanitario a fabricantes y distribuidores de la República Popular China, al tratarse de los únicos que podían realizar el suministros en esos momentos. Al tratarse de un mercado no habitual para la realización de contrataciones, se estimó necesaria la contratación de un servicio de asistencia y representación en la República Popular China con la Empresa Fung Yuen (Hong Kong) Trading Limited, a los efectos de conseguir con carácter urgente la adquisición y transporte de diferente material sanitario para el Servicio Público de Salud de Castilla y León.

Hay que tener en cuenta que es en esta situación excepcional en la que se adquirieron equipos de protección respiratoria a la empresa Shanghai Huanbiao Imp.and Exp.Co.LTD, mediante la celebración de los oportunos contratos, respecto de los que algunos de los equipos recibidos resultaron no cumplir con el rendimiento de filtrado de partículas garantizado para cada clase por lo que fueron retirados.

En cuanto al resto del material objeto de los diferentes contratos ha sido entregado de conformidad con las estipulaciones pactadas en cuanto a precio, características y plazo de entrega, salvo algunas entregas no efectuadas en plazo por falta de disponibilidad temporal de material de las empresas. En concreto, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora está pendiente de recibir 6.000 gorros quirúrgicos de la empresa IBERHOSPITEX, S.A., 1.000 batas para citostáticos y 2.000 guantes de nitrilo de la empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERLA, S.L., 240 mascarillas FFP3 de 3M ESPAIZLA, S.L., 400 mascarillas FFP2 y 7.200 mascarillas quirúrgicas de la empresa MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L. y 3.000 batas plastificadas así como 20.000 calzas del proveedor GARRIC MEDICA, S.L.

El material de protección recibido ha sido distribuido entre los diversos centros de Sacyl y diversos organismos e instituciones, según las necesidades que se han planteado.



En cualquier caso, el Servicio Público de Salud de Castilla y León ha realizado los máximos esfuerzos en la adquisición de material de protección, a pesar de todas las dificultades que se han producido a nivel mundial para proveerse de dicho material, agravadas por la mencionada inacción del Ministerio de Sanidad como autoridad competente delegada, y continúa haciendo un gran esfuerzo. En este sentido, desde el inicio de la pandemia hasta el momento actual, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ha distribuido más de 35 millones de unidades de equipos de protección entre los centros de Sacyl y cuenta con un estocaje de seguridad de este material con más de 45 millones de unidades.

Valladolid, 23 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.